"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 -1870"

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA FAP N° 66/2017
"ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GPU"

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las siete horas y cuarenta minutos, del día veinte de noviembre del año dos mil diecisiete, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, Base Aérea Ñu Guazú, sito Ruta Gral. Aquino km 11 ½ N° 1792, con la asistencia del **S1° TEC LEONARDO SOLIS** y del **S1° AVC ALEXIS SOSA** miembros de la UOC N° 4, se lleva a cabo el Acto de Apertura de sobres de la Contratación Directa FAP N° 66/2017, "ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GPU" con ID N° 337.038.-

Acto seguido el **S1° TEC LEONARDO SOLIS**, da la bienvenida a los asistentes, expresando que la presente Contratación se realiza en el marco de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21.909 que reglamenta la supracitada Ley.

1. **Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones.**

Para el acto de Apertura presentaron sus ofertas y fueron abiertos los sobres de las siguientes empresas, contando con la presencia de sus respectivos representantes, conforme se detalla:

Empresa	Representante
TRAKS CAR	Sin Representante.
R&D TALLER	Sin Representante.
RV SERVICE	Sin Representante.

2. **Ofertas tardias**

Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto 21.909/03 las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

- ***Nombre de la empresa/No aplica***

3. **Monto de las Ofertas**

- **TRAKS CAR:** Presenta 01 Original siendo el monto total de su oferta Gs. 39.440.000 (Guaraníes treinta y nueve millones cuatrocientos cuarenta mil).

- **R&D TALLER:** Presenta 01 Original siendo el monto total de su oferta Gs. 40.300.000 (Guaraníes cuarenta millones trescientos mil).

- **RV SERVICE:** Presenta 01 Original siendo el monto total de su oferta Gs. 39.720.000 (Guaraníes treinta y nueve millones setecientos veinte mil).

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA FAP Nº 66/2017
"ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GPU"

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precio debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40	Documentos Formales No Sustanciales
TRAKS CAR	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA CONSTACIA SIPE Nº 1.477.569	PRESENTA CONSTACIA SIPE Nº 1.477.569	PRESENTA CONSTACIA SIPE Nº 1.477.569
R&D TALLER	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
RV SERVICE	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

Posteriormente, el **S1º TEC LEONARDO SOLIS**, manifiesta que previo estudio y evaluación al que serán sometidas las ofertas por el Comité de Evaluación de la Fuerza Aérea, se comunicará el resultado de la presente Contratación de conformidad a la Normativa Legal vigente.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el Acto de Apertura, siendo las ocho horas. El presente Acta consta de dos páginas, de un ejemplar y un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido firman los presentes.

ALEXIS SOSA
S1º AVC - Miembro UOC Nº 4

LEONARDO SOLIS
S1º TEC - Miembro UOC Nº 4